



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0396 -2010- GORE-ICA/PR

Ica, **27 JUL. 2010**

Visto la Renuncia, presentada por la Q.F. **HAYDEE DEL CARMEN MATTA NEGRI**, al cargo de Directora Ejecutiva de Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0117 - 2010-GORE-ICA/PR, de fecha 11.MAR.08, se asigna funciones a la Q.F. **HAYDEE DEL CARMEN MATTA NEGRI**, en el cargo de Directora Ejecutiva de Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica.

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso a), al Presidente Regional a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza.

Que, en merito al anterior considerando, es necesario expedir el presente acto Resolutivo aceptando la Renuncia de la Q.F. **HAYDEE DEL CARMEN MATTA NEGRI**, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas de la Dirección Regional de Salud, del Gobierno Regional de Ica, asignado las funciones al profesional que lo reemplazará;

De conformidad a los dispuesto por la Ley N° 27783, "Ley de Bases de la Descentralización" y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria N° 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR, la Renuncia, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución la asignación de funciones presentada por la Q.F. **HAYDEE DEL CARMEN MATTA NEGRI**, en el cargo de Directora Ejecutiva de Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas de la Dirección Regional de Salud de Ica, del Gobierno Regional de Ica, agradeciéndole los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- ASIGNAR FUNCIONES, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución como Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas a la Q.F. **AIDA NICOLAZA ELIAS YUPANQUI**, de la Dirección Regional de Salud, del Gobierno Regional de Ica.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Q.F. **ROMULO TRIVENO PINTO**
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 27 de Julio del 2010

Of. Circular N° 1183-2010-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

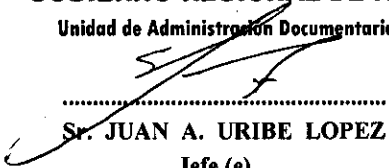
N° 0396-2010 de fecha 27-07-2010

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria


.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)